

INFORME DEL GERENTE DE OXIGENOS DEL GUAYAS S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de OXIGENOS DEL GUAYAS S.A. OXIGUAYAS, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y la institución reguladora, Superintendencia de compañías, mediante sus resoluciones y la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes los Estados Financieros: Balance General, Estados de Resultados y sus anexos, los mismos que reflejan la situación real de la empresa y el informe anual sobre las actividades económicas desarrolladas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2005.

La empresa ha desarrollado sus actividades administrativas - financieras en cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas para el efecto por el ente de control, la Superintendencia de compañías, y por los estatutos de la compañía, principalmente en lo que se refiere a la contabilidad, tenencia de bienes y al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como, en su calidad de contribuyente especial ha cumplido con todas las obligaciones tributarias de acuerdo a disposiciones generales y específicas emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Las actividades administrativas-laborales relacionadas con el personal de Oxiguayas se han desarrollado en observancia de los principios y leyes pertinentes, cumpliendo puntualmente con las obligaciones patronales correspondientes. La administración se ha preocupado en realizar el seguimiento necesario para verificar el cumplimiento de las obligaciones patronales por parte de las personas naturales y Jurídicas que prestan servicio de tercerizadores para la contratación de personal bajo su relación de dependencia y que prestan sus contingente en Oxigenos del Guayas, con la finalidad de evitar cualquier dificultad que se pudiera presentar con el I.E.S.S. o la Subsecretaria de Trabajo del Litoral y principalmente con nuestro personal, sin embargo de lo cual se nos han presentado dos contingencias el presente año con los señores Espinoza ex empleado de Oxiguayas y Jiménez ex empleado de Jenny de Santiago. .

La producción total anual de oxígeno se disminuyó en comparación con el año anterior en 2.19%, Durante el ejercicio se alcanzó a vender un total de 382.236 m³ de oxígeno; sin embargo la producción de nitrógeno líquido se incrementó en un 8.96%.

La Administración en su afán de generar mejores resultados, al finalizar el ejercicio 2005 importó Carburo de calcio el mismo que generó ingresos de US\$ 6.204.55. La Planta de Oxígeno importada a fines del año 2004 no ha sido instalada, por lo tanto el consumo de energía se mantiene.

La Situación Financiera y Resultados al cierre del ejercicio económico 2005 reflejan una utilidad después de participación a trabajadores e impuestos de US\$ 5793.86 que comparados con los resultados del 2004 muestran una variación positiva de más del 6.38%, esto originado por el cumplimiento de la administración en política de control de gastos ya que los ingresos



disminuyeron en un 2.99%.

Esta Gerencia con la finalidad de mejorar sus ingresos para el ejercicio 2006 aspira:

1. Durante el primer trimestre lograr desmontar la Planta de Acetileno para proceder a Instalarla en un local de Inmobiliaria ZAMROJE S.A. ubicado en el cantón Eloy Alfaro Duran atrás de la Feria.
2. Importar a partir del mes de enero Argon desde Peru con los cilindros de aceptación internacional importados durante el año 2005.
3. Considerando que nuestro distribuidor de Quito, al fin ha decidido retirarse durante el primer trimestre del año 2006, esta gerencia asumira la administración del local aspirando incrementar el mercado en esta ciudad.

Este informe esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores, Administradores y Superintendencia de Compañías.

Agradeciendo la confianza y colaboración puesta de manifiesto por ustedes y seguro de que los correctivos tomados mejoraran sustancialmente los resultados me suscribo de ustedes.

Atentamente,



César Zambrano Romero
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 21 del 2005

